

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA. Nº 6/2012.
1ª Convocatoria

En la Villa de Illueca, siendo las trece horas del día 15 de diciembre de 2012, se reúne en la Iglesia de Santa Ana del Municipio de Gotor, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Consejo de la Comarca del Aranda bajo la Presidencia de Don Miguel Angel Garcés Zapata. Asisten los siguientes Sres. Consejeros:

D. Fco. Javier Lorente García (PAR).
D. Miguel Pinilla Embid (PAR)
D. Jesús Gabriel Grávalos Rubio (PAR)
D^a. Faustina Gil García (PAR)
D^a. Rosa Lopez García (PAR)
D. Victoriano Redrado Cacho (PP)
D. Millan Martínez Modrego (PP)
D^a. María José Alonso Serrano (PP).
D^a. Inmaculada Concepción Barriga García (PP)
D. José Pravia Fernández (PP)
D. Tomàs Gómez Embid (PP)
D. Jose Ángel Calvo Ayora (PSOE).
D^a. Ignacia Clara Gómez Pinilla (PSOE).
D^a. María Rosario Cabrera Ruiz (PSOE).
D^a. Rosa Elena Barcelona Andrés (PSOE).
D. Fernando Javier Escribano Cano (PSOE)
Don Abelardo Sisamón Gil (CHA)

No asiste, excusando asistencia, D^a. Milagros Aznar Ibáñez (PSOE).

Asistidos por el Sr. Secretario, Don Alberto Cano Reglero, que da fe del acto.

La Presidencia comarcal lleva a cabo una intervención con el siguiente tenor literal:

“Buenos días:

Quiero agradecer en primer lugar la asistencia de autoridades, la del Sr. párroco y la colaboración del Excmo. Ayto. de Gotor en la organización de este Día. Pero especialmente, a lo que es el principal activo y razón de ser de esta Comarca: sus vecinos. Gracias a todos.

Nos encontramos reunidos para celebrar el consejo comarcal extraordinario nº 6/2012, del día 15 de diciembre, con el único punto del Orden del día de aprobar los reconocimientos comarcales a aquellos ciudadanos que por sus méritos en los distintos ámbitos consideramos que son merecedores. Pero con ello no queremos olvidar el quehacer diario de otros vecinos que de manera anónima o desinteresada, día a día, y a pesar de que no son objeto de reconocimiento, llevan a cabo una tarea fundamental para el desarrollo y avance de esta Comarca, fundamentalmente en los tiempos tan difíciles que nos están tocando vivir. Y sobre todo no nos queremos olvidar de aquellas personas que están pasando por momentos complicados, para los que el día a día es cada vez más difícil de sobrellevar. Para éstos, ánimo y no cesar en el esfuerzo; sin duda vendrán tiempos mejores, en los que saldremos reforzados si sabemos extraer del momento actual, no solo lo positivo, sino la enseñanza para no volver a caer en errores pasados.

Y en este momento, desde la Comarca vamos seguir trabajando, a continuar en la labor de coordinación de proyectos municipales de interés comarcal, velando especialmente por satisfacer los intereses y necesidades de los vecinos, asegurando el bienestar de las gentes de nuestro territorio. Seguiremos destinando la parte más importante de nuestros recursos económicos y humanos a los servicios sociales: Servicio de Ayuda a Domicilio, Residencia de Personas Mayores y diversos tipos de ayudas....Sin olvidar actividades en otros ámbitos: como la cultura, juventud, turismo, deportes, servicios de apoyo al consumidor, gestión de residuos, agua potable, etc... y el mantenimiento, este 2013 también, de la apuesta por la implementación de políticas activas de empleo relacionadas con el impulso de la actividad empresarial; facilitando, en la medida de las posibilidades, la inserción laboral de personas demandantes de empleo. Todo ello a través del Agente de Empleo y Desarrollo Local.”

Tras ello, y existiendo el quórum necesario para la celebración de la sesión, se procede a la deliberación y votación del único punto del Orden del día.

01.- APROBACIÓN Y ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS COMARCALES, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA COMARCA.

Indica el Sr. Presidente Comarcal que el presente asunto ha sido ya dictaminado por la Comisión Informativa de Cultura y Deportes del día 13 de noviembre de 2012. Ésta, después de una deliberación, y de manera unánime, informó favorablemente la entrega de una serie de reconocimientos en los distintos ámbitos o áreas: cultura, ámbito social, educación, ámbito deportivo, turismo y también a la persona de mayor edad.

Pregunta el Sr. Presidente si alguno de los Sres. Consejeros quiere hacer alguna manifestación. Declinada la invitación, se procede a la votación de la propuesta realizada por la Comisión, que es votada favorablemente por la unanimidad de los miembros presentes. Previamente a dar la palabra al Sr. Secretario, la Presidencia ruega

que por el público presente se reciba a los homenajeados con un fuerte aplauso; como está seguro, indica, sabe que harán. El Sr. Secretario procede a hacer llamamiento a cada uno de los reconocidos, mencionando el mérito para ello, así como indicando quién va a llevar a cabo la entrega del reconocimiento. El tenor literal de la intervención de la Secretaría es el siguiente:

“En el ámbito de la cultura, por su enorme interés, entrega y trabajo de una manera activa en la recopilación y difusión de la música tradicional en la Comarca, dándola a conocer a los más jóvenes, y no tan jóvenes, transmitiéndoles el cariño y gusto por esta parte de nuestra cultura, el reconocimiento es para Don Alejandro Sánchez Alférez, director de la Escuela de Música Tradicional de Gotor. Entrega el reconocimiento la Sra. Consejera D^a Rosa Lopez Garcia.

En el ámbito social, porque en los tiempos que se están viviendo es importantísima la labor de personas, que de manera desinteresada, ayudan a la gente que lo está necesitando y que lo puede estar pasando verdaderamente mal; la Comarca, reconociendo dicho esfuerzo y fundamental trabajo, entrega el reconocimiento a Don D. Manuel Marqueta, Hermano Mayor de la Hermandad del Refugio de Zaragoza. Realizará la entrega del reconocimiento el Sr. Consejero D. Tomás Gómez Embid.

En el terreno de la educación, por haber sido parte fundamental, gracias a su trabajo, en la educación y desarrollo personal de los jóvenes de esta Comarca, habiendo desarrollado su profesión con una implicación, a veces hasta lo personal, durante muchos años en el Instituto de Educación Secundaria Sierra de la Virgen y del C.P Benedicto XIII, Don Abelardo Sisamon Gil. Entrega el reconocimiento la Sra. Presidenta de la Comisión Informativa de Cultura y Deportes D^a María José Alonso Serrano.

En el ámbito deportivo, para una joven que se está ganando a base de esfuerzo, sudor y sacrificio su derecho a ser considerada una joven promesa del tenis, y que atesora ya triunfos deportivos allá donde va, el reconocimiento es para D^a. Sofía Benedí Forcén. Realizará la entrega la Sra. Consejera, Doña Rosario Cabrera Ruiz.

Dentro del área turística, una asociación que ha apostado por las tradiciones populares, colaborando con los municipios en la difusión de las mismas, la Asociación Dandelión. Lleva a cabo la entrega del reconocimiento el Sr. Consejero D. Javier Lorente Garcia, Presidente de la Comisión de Turismo, Juventud y Medio Ambiente.

Y por último, y no menos importante, un reconocimiento que se hace todos los años a la voz de la experiencia en cada uno de los municipios donde se celebra este día, el Día de la Comarca. Un reconocimiento a aquella persona de mayor edad, que en este caso recae en Doña Antonia Roy Roy. Entrega el reconocimiento el Sr. Consejero y alcalde del municipio Don Jose Angel Calvo Ayora.”

Finalizada la entrega de los reconocimientos y la breve intervención de los homenajeados, retoma la palabra la Presidencia: Felicita a los presentes por la entrega del reconocimiento y les desea que pasen un buen día en compañía de sus familiares y amigos.

Tanto a éstos como al resto de los vecinos les recuerda que como ya es tradicional se va a celebrar un vino español en el pabellón, que estará amenizado, como no podía ser de otro modo, por la Escuela de Música Tradicional de Gotor.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, por la Presidencia se levanta la sesión del Consejo, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Miguel Angel Garcés Zapata.

Fdo.: D. Alberto Cano Reglero.